

PÚBLICO

Índice AI: ASA 17/022/2003/s

14 de mayo de 2003

Más información (actualización núm. 5) sobre AU 104/02(ASA 17/019/2002/s, del 5 de abril de 2002), y sus actualizaciones (ASA 17/021/2002/s, del 23 de mayo de 2002; ASA 17/001/2003/s, del 7 de enero de 2003; ASA 17/016/2003/s, del 28 de febrero de 2003; ASA 17/018/2003/s, del 24 de marzo de 2003) Temor de tortura / Detención arbitraria / Posible «desaparición» / Juicio injusto / Grave preocupación por la salud

REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

Yao Fuxin, de 57 años

Xiao Yunliang, de 54 años

Gu Baoshu

Wang Dawei

Pang Qingxiang, de 58 años

Wang Zhaoming, de 59 años

Todos ellos representantes de los trabajadores

El 9 de mayo, el Tribunal Popular Municipal Intermedio de Liaoyang en la provincia de Liaoning, en el nordeste de China, condenó a los representantes de los trabajadores Yao Fuxin y Xiao Yunliang a siete y cuatro años de cárcel, respectivamente.

El tribunal anunció las condenas casi cuatro meses después del juicio, celebrado el 15 de enero de 2003, y más de un año después de la detención de los acusados, en marzo de 2002. Tanto Yao Fuxin como Xiao Yunliang apelarán ante el Tribunal Popular Supremo de Liaoning.

Ambos fueron detenidos por su participación en las grandes manifestaciones que se celebraron en Liaoyang contra la corrupción oficial y en apoyo de los legítimos derechos de los trabajadores despedidos, principalmente de la siderurgia de la ciudad, propiedad del Estado. Según informes de prensa oficiales, ambos fueron declarados culpables de «subvertir el poder político del Estado» y acusados de haber intentado crear una sección provincial del Partido de la Democracia de China.

A Amnistía Internacional le preocupa que el juicio de Yao Fuxin y Xiao Yunliang no haya contado con las debidas garantías. El 9 de mayo, su abogado, Mo Shaoping, no pudo asistir a la vista de imposición de sentencia por las restricciones en los desplazamientos impuestas en el país a consecuencia del brote del síndrome respiratorio agudo severo (SARS). Durante la celebración de esta vista hubo una fuerte presencia policial en el exterior del edificio de los juzgados. Después hubo una refriega, durante la cual, según los informes, la policía tiró al suelo a golpes a la esposa de Xiao Yunliang, que se desmayó y fue llevada al hospital, aunque después regresó a su domicilio.

También sigue preocupando la salud de Xiao Yunliang. Según los informes, padece síntomas propios de la tuberculosis, que comenzaron poco después de su detención, en marzo de 2002. La tuberculosis puede acabar con la vida de quien la padece si no se trata, y es una enfermedad habitual en las cárceles y los centros de detención chinos. No se sabe si Xiao está recibiendo la atención médica adecuada.

Las familias de ambos hombres no han sido autorizadas a visitarlos desde enero, cuando se celebró el juicio. Además, se les ha advertido que no tomen parte en ninguna protesta y que no hablen con los medios de comunicación extranjeros.

Wang Dawei, Gu Baoshu, Wang Zhaoming y Pang Qingxiang, todos ellos detenidos inicialmente en marzo de 2002 por su participación en las manifestaciones obreras, han sufrido el hostigamiento de la policía y las autoridades municipales desde su puesta en libertad bajo fianza.

Gracias a todos los que enviaron llamamientos. Amnistía Internacional continuará pendiente del caso y utilizará métodos de campaña más a largo plazo a favor de Yao Fuxin y Xiao Yunliang. Envíen una última ronda de llamamientos, en chino o en su propio idioma:

- solicitando la puesta en libertad inmediata e incondicional de Yao Fuxin y Xiao Yunliang como presos de conciencia, encarcelados por ejercer pacíficamente sus derechos legítimos a la libertad de expresión y de asociación;
- expresando su preocupación por que los procedimientos judiciales no cumplieron las normas internacionales sobre garantías procesales;
- instando a las autoridades a que den a conocer todos los detalles de dichos procedimientos y las pruebas sobre las que se basaron los cargos;
- expresando su preocupación por el trato que recibieron los familiares en la audiencia de imposición de sentencia del 9 de mayo, y pidiendo que la cuestión se investigue de forma imparcial;
- expresando su preocupación por los informes según los cuales Xiao Yunliang sigue mal de salud, y solicitando que se le proporcione el tratamiento médico que necesite;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que los detenidos podrán acceder inmediatamente a sus familiares y abogados;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que Wang Dawei, Wang Zhaoming, Gu Baoshu y Ping Qingxiang y otros simpatizantes pueden ejercer su derecho legítimo a organizar protestas pacíficas a través de los cauces oficiales.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador de Liaoning

Governor of the Liaoning Provincial People's Government

BO Xilai Shengzhang

Liaoningsheng Renmin Zhengfu

45 Huangguqu, Beiling Dajie

Shenyangshi 110032

Liaoningsheng

República Popular de China

Telegramas: Governor, Shenyang, Liaoning Province, China

Fax: +86 24 8689 2112

Correo-E: zmln@sina.com

Telexes: 80039 LFAO CN or 80040 SYFAO CN (escriban: *Please forward to the Governor*)

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

Director del Departamento Provincial de Justicia de Liaoning

Director of the Liaoning Provincial Department of Justice

LI Chengyi Tingzhang

Sifating

45 Beilinglu

Huangguqu, Shenyangshi

Liaoningsheng

República Popular de China 110032.

Telegramas: Justice Bureau Director, Shenyang, Liaoning Province, China

Fax: + 86 24 8690 6792

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Presidente del Tribunal Superior de Liaoning

President of the Liaoning Provincial High People's Court

TIAN Fengqi Yuanzhang

Liaoningsheng Gaoji Renmin Fayuan

27 Ningshan Zhonglu

Huangguqu

Shenyangshi 110032

Liaoningsheng

República Popular de China

Telegramas: President, Liaoning Provincial High People's Court, Shenyang, Liaoning Province, China

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de la República Popular de China acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de junio de 2003.